



Rol del abogado en el ESG

(Environmental, Social and Governance),
riesgos y oportunidades

Febrero 2023

VIDEO SLIDE





- Polarización política de las potencias mundiales
- Inflación
- Uso de nuevas tecnologías
- Ciberseguridad
- *Upskilling y reskilling*
- Bienestar emocional, psicológico y social
- Cambios climáticos



¿Qué es ESG?

Environmental Social and Governance

Rol del abogado hacia el cliente

- Explicar lo que serían las obligaciones de los clientes y su desarrollo
- Reportar correctamente a los accionistas y reguladores
- Identificar los riesgos en su cadena de suministro
- Identificar y minimizar eventual efecto adverso que sus operaciones pudieran tener:
 - Social
 - Medio ambiente



António Manuel de Oliveira Guterres

- “Los gobiernos tienen la mayor parte de la responsabilidad para conseguir las cero emisiones netas a mediados de siglo. Sobre todo, el G20.
- No obstante, también es fundamental y urgente que cada empresa, inversionista, ciudad, estado y región prediquen con el ejemplo de sus promesas”, afirmó el Secretario General.

La "E" en ESG

- La “E” en ESG, específicamente, “environment” "medio ambiente", tiene en cuenta la utilización de los recursos naturales de una empresa y el impacto que su negocio tiene en el medio ambiente, tanto en sus operaciones directas como en su cadena de suministro.
- En este ámbito, las empresas miden y reportan su impacto y desempeño ambiental frente a criterios predeterminados.

"E" (Medio Ambiente)

- Los criterios ambientales varían de una industria a otra según la configuración operativa única y los procesos de producción de una empresa, así como el clima regulatorio que opere. Algunos criterios pueden ser:
 - Medir el consumo de energía.
 - Prácticas de gestión de residuos.
 - La conservación de los recursos naturales.
 - La gestión de emisiones tóxicas.
 - El cumplimiento de regulaciones ambientales.
 - Otros

Marea Creciente de Litigios Climáticos:

- Existen 3 tipos de Litigios Climáticos:
 - Los iniciados por comunidades afectadas por un proyecto/práctica cuyo impacto afecta sus derechos fundamentales, y en el fondo afecta al medio ambiente.
 - Las reclamaciones a los gobiernos de los países que han fallado en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Acuerdo del Paris.
 - Demandas en contra las grandes corporaciones:
 - Caso Shell: para reducir sus emisiones de carbono
 - “Lavado verde” o Greenwashing

Importancia del "E"

- Bueno para los negocios e incrementa el interés de los inversionistas.
- Limita las intervenciones regulatorias.
- Reputación positiva de su marca.

Rol del abogado en el "E"

- Preventivo
- Defensor

La "S" en el ESG

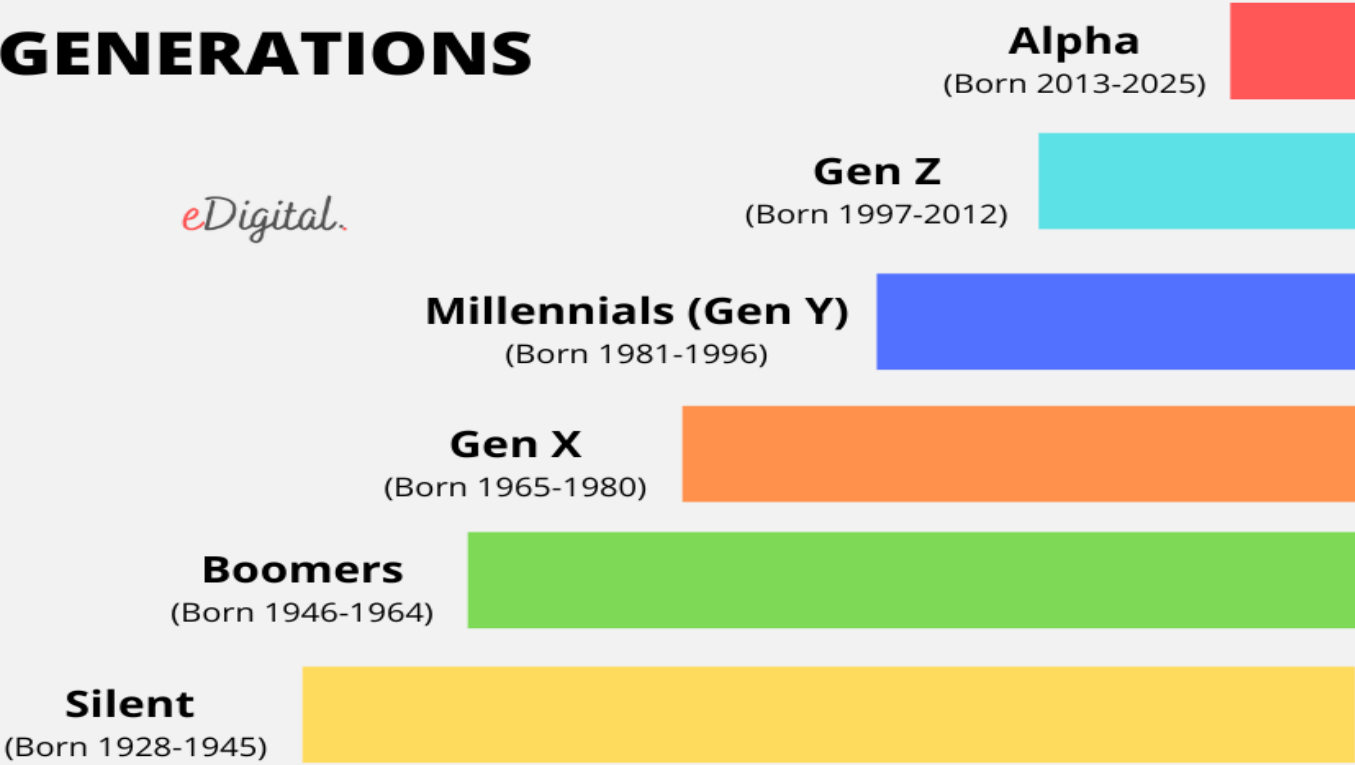
- Humano

- Empleados
- Subcontratistas
- Socios comerciales (proveedores)
- Clientes
- Comunidad

Generaciones

GENERATIONS

eDigital.



copyrights © eDigital

"S" (Social)

- Factores medibles son:
 - Compromiso de y con los empleados
 - Salud y seguridad en el ambiente de trabajo
 - Diversidad, equidad e inclusión (DEI)
 - Derechos humanos
 - Seguridad de los datos personales
 - Impacto en la comunidad

Rol del abogado en el "S"

- Preventivo
- Defensor

La "G" del ESG

- La "G" del ESG ¿Qué es y por qué debería importarte?
- Parámetros y criterios ESG – Antes y después de una regulación.

Tendencias globales del ESG, donde estamos y a donde vamos.

- Unión Europea: Directiva No. 2022/2464: Parlamento Europeo adoptó la Directiva para Reportes de Sostenibilidad Corporativa que tiene carácter obligatorio.
- Reino Unido: El Reino Unido ha promulgado sus reglas para divulgación de temas ambientales para las grandes empresas y aquellas que tengan valores registrados en el mercado de valores. Con la particularidad de que no le afecta a sociedades que no sean del Reino Unido. Están trabajando en sus reglas de reportes de sostenibilidad corporativa.
- Los Estados Unidos: La comisión de valores de EE.UU. Propuso reglas de divulgación de información ambiental, todo aparenta a que será solamente información climática y no tan específica como la UE y UK en temas de ESG.

Rol del abogado en el "G" (Gobernanza)

- La buena gobernanza y los gobiernos corporativos en la República Dominicana. ¿Para qué sirven?
- Riesgos de no acogerse a las medidas de ESG.
- Recomendaciones para actuar de manera preventiva.

ESG es un camino, no es un destino.



Calle El Recodo #2, Edificio Monte Mirador, 3er. Piso

Tel. (809) 535-9511 • info@rvhb.com • www.rvhb.com